

OBJETO: REPROGRAMACIÓN AUDIENCIA
PROCESO: RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA
RADICACIÓN: 63 001 31 03 001 2019 00033 00

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia, veinte (20) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que se designó a esta funcionaria como escrutadora para las elecciones presidenciales y se convocó para una capacitación para el día de hoy, se reprograma la audiencia fijada para el día diez (10) de junio de dos mil veintidós a las nueve de la mañana.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Maria Andrea Arango Echeverri
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c55146eae633fe1cf7e6c54c35edab86f0dad16f423d47b920ee66bb7a26c525**

Documento generado en 20/05/2022 05:37:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>